

MAA

Memoria Anual de Actividades 2025



Dirección de Capital
Humano
(DCH)

Instituto Politécnico Nacional



SG
SECRETARÍA
GENERAL

Dirección de Capital Humano (DCH)

Eje I. Vanguardia y Calidad educativa con compromiso social
Proyecto 05. Formación integral del personal del IPN con compromiso social, sustentabilidad y desarrollo humano
Acción 3. Consolidar la operación con mejora continua del Sistema Institucional de Personal Académico (SIPAC) y del Sistema Institucional de Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación (SIPAAE).

ACTIVIDAD
Fecha de inicio: lunes, 6 de enero de 2025 / Fecha de término: viernes, 7 de febrero de 2025

Se llevó a cabo el desarrollo y ejecución del plan integral para el personal académico mediante la emisión y atención de convocatorias para plazas de tres cuartos de tiempo a través del concurso curricular de plazas de carrera.

Se realizó desde el 24 de noviembre de 2024 al 7 de febrero de 2025 con la emisión de 69 convocatorias. Se desarrolló en las unidades académicas de nivel medio superior y nivel superior, bajo una modalidad administrativa y de concurso curricular. Participaron 626 personas servidoras públicas docentes, de las cuales 326 fueron hombres y 300 mujeres, así como las instancias institucionales responsables de la operación del concurso, siendo la población objetivo el personal académico participante.

Tuvo como objetivo establecer las directrices para la ejecución del Programa del Plan Integral para el personal académico del Instituto Politécnico Nacional mediante el concurso curricular de plazas de carrera.

Se realizó a través de la publicación de convocatorias, la recepción y evaluación curricular de los participantes y la emisión de resultados.

Como resultado, de los 626 docentes participantes, 111 resultaron beneficiados con la asignación de plazas de tres cuartos de tiempo. Fue importante porque contribuyó al fortalecimiento de la carrera académica, a la profesionalización del personal docente y a la implementación ordenada del plan integral del personal académico del Instituto Politécnico Nacional.

Fecha de inicio: lunes, 6 de enero de 2025 / Fecha de término: viernes, 7 de marzo de 2025

Se llevó a cabo la publicación y atención de 15 convocatorias dirigidas a diversas unidades académicas y administrativas del Instituto Politécnico Nacional, en el marco del programa de basificación.

Se realizó durante el periodo correspondiente del 28 de octubre de 2024 al 7 de marzo de 2025. Se desarrolló en las unidades académicas de nivel medio superior, nivel superior, investigación científica y tecnológica, vinculación y desarrollo regional, así como en unidades administrativas del área central, bajo una modalidad administrativa.

Participaron 1,464 personas servidoras públicas, de las cuales 878 fueron hombres y 586 mujeres, la población objetivo fue el personal docente participante. Tuvo como objetivo atender las necesidades académicas y administrativas mediante la basificación de plazas y horas conforme a las convocatorias emitidas. Se realizó a través de la publicación de convocatorias, la participación de los servidores públicos y la asignación de horas correspondientes.

Como resultado, fueron beneficiados 1,339 docentes con un total de 21 mil 993 horas asignadas. Fue importante porque permitió fortalecer la operación académica y administrativa institucional, atender requerimientos de carga horaria y contribuir al adecuado funcionamiento de las unidades del Instituto Politécnico Nacional.

Dirección de Capital Humano (DCH)

Eje I. Vanguardia y Calidad educativa con compromiso social
Proyecto 05. Formación integral del personal del IPN con compromiso social, sustentabilidad y desarrollo humano
Acción 3. Consolidar la operación con mejora continua del Sistema Institucional de Personal Académico (SIPAC) y del Sistema Institucional de Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación (SIPAAE).

ACTIVIDAD
Fecha de inicio: lunes, 6 de enero de 2025 / Fecha de término: jueves, 1 de mayo de 2025

En la consolidación del Sistema Institucional del Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación (SIPAAE) se realizó la publicación de los resultados definitivos del proceso de selección y admisión, para lo cual se solicitó la actualización en el sistema a fin de que los seleccionados subieran documentación para la entrega al Departamento de Prestaciones y Servicios. Los resultados de este proceso fueron: 286 candidatos seleccionados, 20 plazas no asignadas y 58 plazas desiertas.

Se atendieron 1,516 continuidades de interinato de unidades académicas, administrativas y centros de investigación, 27 ingresos de personal de Apoyo y asistencia a la educación, 18 ingresos de personal del área de la salud (médicos generales, psicólogos, nutricionistas, odontólogos), 140 ingresos por sustitución y 39 recuperaciones de plaza por acuerdo sindical.

Fecha de inicio: miércoles, 8 de enero de 2025 / Fecha de término: miércoles, 30 de abril de 2025

El proceso de promoción docente se llevó a cabo mediante el registro, evaluación y resolución de resultados ordinarios y de recursos de reconsideración presentados por el personal académico. Se realizó desde el 8 de enero, con la etapa de registro y dictaminación ordinaria, y el 30 de abril, con la revisión de los recursos de reconsideración.

Se desarrolló en el ámbito institucional correspondiente, bajo una modalidad administrativa y colegiada. Participaron 697 personas servidoras públicas docentes, la Comisión Central Mixta Paritaria de promoción docente como instancia revisora y resolutoria, así como el personal académico solicitante como población objetivo. Tuvo como objetivo evaluar la trayectoria académica y laboral del personal docente para determinar su promoción conforme a la normatividad establecida. Se realizó mediante el registro de solicitudes, la emisión de resultados ordinarios y la revisión de recursos de reconsideración interpuestos por docentes no promovidos, lo que derivó en la rectificación o ratificación de los resultados definitivos. Como resultado, se obtuvo que, de los 697 docentes registrados, 375 fueron promovidos en el resultado ordinario y, tras la revisión de 211 recursos de reconsideración, 148 resultados se rectificaron a promovido, concluyendo con 523 docentes beneficiados y 174 no beneficiados. Fue importante porque permitió garantizar un proceso de promoción docente con revisión colegiada y mecanismos de reconsideración, contribuyendo a la certeza institucional, al reconocimiento de la trayectoria académica y al fortalecimiento de la carrera docente.

Fecha de inicio: viernes, 14 de febrero de 2025 / Fecha de término: miércoles, 26 de febrero de 2025

Se llevó a cabo la Comisión Mixta Paritaria de Ascenso Escalonario 2024 firmando el cronograma y convocatoria, en dicha promoción 544 empleados fueron promovidos, 2,021 no promovidos y se declararon 87 plazas desiertas.

Se recibieron 62 renuncias a la promoción horizontal por haber sido beneficiados en ambos procesos.

Dirección de Capital Humano (DCH)

Eje I. Vanguardia y Calidad educativa con compromiso social
Proyecto 05. Formación integral del personal del IPN con compromiso social, sustentabilidad y desarrollo humano
Acción 3. Consolidar la operación con mejora continua del Sistema Institucional de Personal Académico (SIPAC) y del Sistema Institucional de Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación (SIPAAE).



ACTIVIDAD

 **Fecha de inicio:** martes, 25 de febrero de 2025 / **Fecha de término:** miércoles, 19 de noviembre de 2025

Se instaló la Comisión Mixta Paritaria de Calidad y Eficiencia el 25 de febrero iniciando los trabajos con la revisión de las bases de operación.

El 17 de agosto de 2025 se publicó la Convocatoria del Estímulo de Calidad y Eficiencia (Evaluación 2022).

Dicho proceso dio inicio el 19 de agosto, registrándose 2,396 trabajadoras y trabajadores al programa para participar, quienes fueron evaluados por los jefes inmediatos. Posteriormente, el 28 de agosto de 2025, la Dirección de Capital Humano del IPN impartió la capacitación correspondiente al Programa Permanente para el Otorgamiento del Estímulo a la Calidad y Eficiencia en el Trabajo, dirigida al personal de apoyo y asistencia a la educación, cabe señalar que fueron beneficiados 1,646 empleados.



Capacitación correspondiente al Programa Permanente para el Otorgamiento del Estímulo a la Calidad y Eficiencia en el Trabajo.

 **Fecha de inicio:** martes, 4 de marzo de 2025 / **Fecha de término:** viernes, 19 de diciembre de 2025

Dio inicio el Programa de Capacitación en Línea para el Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación (CALIPAAE) con el envío de los lineamientos, presentación y formatos de registro de participantes y autorización de jefes inmediatos mediante Circular SAD-DCH-2200-2025.

Cabe señalar que se obtuvieron resultados favorables en cuanto a la capacitación del personal, ya que se realizaron 519 validaciones de trabajadores que se capacitaron mediante plataformas en línea externas al Instituto.

 **Fecha de inicio:** domingo, 27 de julio de 2025 / **Fecha de término:** miércoles, 15 de octubre de 2025

La prestación de vales de libros como apoyo a estudios para el personal de apoyo y asistencia a la educación dio inicio el 25 de agosto, mismo que se publicó desde el 27 de julio, derivado de los acuerdos que suscriben las representaciones del Instituto Politécnico Nacional y de la Sección 11 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, integrantes de la Comisión Central Mixta Paritaria IPN-SNTE Sección 11 de revisión salarial 2025-2025 y de prestaciones económicas y sociales 2025-2027 del personal no docente, 4.8 “Vales de libros” que se encuentran estudiando los niveles medio superior, superior, posgrado y especialidad, entregando un monto de \$1,500.00 al inicio del ciclo escolar, atendiendo 131 solicitudes, beneficiando a 126 trabajadores PAAE, mientras que 5 solicitudes fueron rechazadas por no cumplir con los requisitos establecidos.



Publicación del banner de vales de libros por concepto de apoyo a estudios para el PAAE.

Dirección de Capital Humano (DCH)

Eje I. Vanguardia y Calidad educativa con compromiso social
Proyecto 05. Formación integral del personal del IPN con compromiso social, sustentabilidad y desarrollo humano
Acción 3. Consolidar la operación con mejora continua del Sistema Institucional de Personal Académico (SIPAC) y del Sistema Institucional de Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación (SIPAAE).



ACTIVIDAD

 **Fecha de inicio:** jueves, 2 de octubre de 2025 / **Fecha de término:** miércoles, 12 de noviembre de 2025

El 25 de julio se llevó a cabo la firma de la convocatoria y el cronograma del proceso de promoción horizontal, por parte de la Comisión Mixta Paritaria que fue publicada el 24 de septiembre.

 **Fecha de inicio:** jueves, 23 de octubre de 2025

Se llevó a cabo la compactación de plazas mediante los acuerdos emitidos por la Comisión Mixta Paritaria IPN-SNTE Sección 60 de Compactación de Plazas.

Se realizó el 23 de octubre de 2025, para la suscripción de los acuerdos de dicha Comisión. Se desarrolló en las unidades académicas de nivel medio superior y nivel superior, bajo una modalidad administrativa y colegiada.

Participaron la Comisión Mixta Paritaria IPN-SNTE Sección 60 de Compactación de Plazas como instancia responsable y el personal académico adscrito a las unidades académicas como población objetivo. Tuvo como objetivo asignar plazas de medio tiempo al personal docente conforme a los acuerdos establecidos.

Se realizó mediante el análisis de las plazas disponibles y la asignación acordada por la Comisión. Como resultado, se asignaron 250 plazas de medio tiempo, beneficiando a 128 hombres y 122 mujeres. Fue importante porque permitió optimizar la estructura de plazas académicas, fortalecer la estabilidad laboral del personal docente y contribuir al ordenamiento y equilibrio de la plantilla académica institucional.

 **Fecha de inicio:** martes, 18 de noviembre de 2025 / **Fecha de término:** jueves, 4 de diciembre de 2025

Se llevó a cabo la basificación de investigadores mediante los acuerdos emitidos por la Comisión Mixta Paritaria IPN-SNTE sección 60 de basificación.

Se realizó en el marco de la Convocatoria 2025 del Programa Institucional de Contratación de Personal Académico de Excelencia, del 18 de noviembre al 4 de diciembre de 2025.

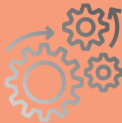
Se desarrolló en el ámbito institucional, bajo una modalidad administrativa y colegiada. Participaron la Comisión Mixta Paritaria IPN-SNTE sección 60 de basificación como instancia responsable y 40 investigadores participantes en la convocatoria como población objetivo. Tuvo como objetivo regularizar la situación laboral de investigadores mediante su incorporación definitiva a la plantilla institucional.

Se realizó a través de la revisión documental de los expedientes de los investigadores participantes y la determinación de los resultados correspondientes.

Como resultado, se basificaron 32 investigadores, de los cuales 17 fueron hombres y 15 mujeres. Fue importante porque contribuyó a la estabilidad laboral, al fortalecimiento de la investigación institucional y a la consolidación del Programa Institucional de Contratación de Personal Académico de Excelencia.

Dirección de Capital Humano (DCH)

Eje 1. Vanguardia y Calidad educativa con compromiso social
Proyecto 05. Formación integral del personal del IPN con compromiso social, sustentabilidad y desarrollo humano
Acción 3. Consolidar la operación con mejora continua del Sistema Institucional de Personal Académico (SIPAC) y del Sistema Institucional de Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación (SIPAAE).



ACTIVIDAD



Fecha de inicio: martes, 2 de diciembre de 2025

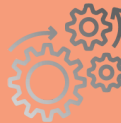
Se realizó la evaluación de categoría mediante la emisión de comunicados oficiales de categoría académica derivados de los acuerdos de la Comisión Mixta Paritaria. Se llevó a cabo el 2 de diciembre de 2025.

Se desarrolló en el ámbito institucional, mediante una modalidad administrativa. Participaron la Comisión Mixta Paritaria de Categoría como área responsable, así como el personal docente beneficiado del Programa de Basificación para el Personal Académico del Instituto Politécnico Nacional 2024 como población objetivo. Tuvo como objetivo formalizar la asignación de categoría al personal docente que resultó beneficiado en el referido Programa.

Se realizó a través del análisis de los acuerdos emitidos por la Comisión y la posterior elaboración y emisión de los comunicados oficiales. Como resultado, se emitieron 1,317 Comunicados Oficiales de Categoría, beneficiando a 801 hombres y 516 mujeres docentes. Fue importante porque permitió dar certeza administrativa y jurídica a la situación laboral del personal docente basificado, fortaleciendo la regularización de su categoría y contribuyendo a la estabilidad y profesionalización académica institucional.

Dirección de Capital Humano (DCH)

Eje 2. Perspectiva de género, inclusión y erradicación de la violencia de género
Proyecto 29. Erradicación de la violencia y transversalización de la perspectiva de género en el IPN
Acción 1. Realizar acciones para el fortalecimiento de la transversalidad de la perspectiva de género entre la comunidad politécnica.



ACTIVIDAD



Fecha de inicio: miércoles, 28 de mayo de 2025 / Fecha de término: miércoles, 3 de diciembre de 2025

Durante el periodo comprendido del 28 de febrero al 3 de diciembre de 2025, la Red de Género de la Dirección de Capital Humano llevó a cabo doce actividades de sensibilización y capacitación en materia de perspectiva de género y erradicación del acoso, el hostigamiento y la violencia de género, dirigidas al personal funcionario, docente y administrativo de la Dirección, como parte del Programa Anual de Trabajo 2025.

Las acciones tuvieron como objetivo promover la reflexión, el conocimiento y la adopción de prácticas orientadas a la igualdad sustantiva, igualdad laboral, la no discriminación, la inclusión, el autocuidado, la corresponsabilidad y la prevención de las violencias de género, mediante estrategias informativas, lúdicas, culturales y de análisis crítico, desarrolladas en modalidad presencial y virtual.



Presentación de la Red de Género de la Dirección de Capital Humano.

Entre las actividades realizadas destacan:

- La proyección de la película “Nunca más” (28 de febrero).
- La actividad lúdica “Mujeres que inspiran” (7 de marzo).
- La plática “Autocuidado y vida saludable en la adultez” (11 de marzo).
- La dinámica “Caminos de Equidad: Descubriendo Historias de Feminismo” (15 de abril).
- La plática “Click Seguro: Reflexión y Acción contra la Violencia Digital” (14 de mayo).
- La exposición “Colores de la Diversidad: Arte, Respeto e Inclusión” (13 de junio).
- La dinámica “Transformando el Machismo” (18 de julio).
- La elaboración de murales “Muralizando la Educación Sexual Integral” (12 de septiembre).
- La actividad “El Hombre y su cuidado” (17 de octubre).
- La proyección del video “Ayudar en casa” y la reflexión “Equidad en las Labores del Hogar” (13 de noviembre).
- La proyección “Los días de la semana. Desmontando estereotipos” (2 de diciembre).
- Rally virtual sobre masculinidades y cuidado (3 de diciembre).

Dichas actividades se llevaron a cabo en espacios institucionales como el Auditorio de la Coordinación General de Planeación e Información Institucional, el vestíbulo y el lobby de la Dirección de Capital Humano, así como a través de plataformas digitales, y fueron debidamente reportadas a la Unidad Politécnica de Gestión con Perspectiva de Género. Como resultado, se dio cumplimiento a la totalidad de las actividades programadas, contribuyendo al fortalecimiento de la cultura institucional de respeto, igualdad, inclusión y no violencia, así como a la transversalización de la perspectiva de género en las acciones de la Dirección de Capital Humano.

Dirección de Capital Humano (DCH)

Eje 5. Gestión ética, gobernanza efectiva y calidad de vida institucional

Proyecto 21. Gobernanza institucional efectiva

Acción 2. Difundir y dar seguimiento del proceso de participación de la comunidad y la observancia irrestricta de la normatividad institucional.

ACTIVIDAD

Fecha de inicio: lunes, 6 de enero de 2025 / Fecha de término: viernes, 19 de diciembre de 2025

Subsistema de Separación.

Durante el ejercicio fiscal 2025, se llevaron a cabo diez separaciones de personas servidoras públicas sujetas al Servicio Profesional de Carrera.

Fecha de inicio: lunes, 6 de enero de 2025 / Fecha de término: viernes, 19 de diciembre de 2025

Subsistema de Planeación.

Se llevaron a cabo diferentes reuniones de trabajo con los titulares de las dependencias politécnicas con la finalidad de actualizar sus perfiles de puesto o modificar sus funciones, verificando en todo momento que estas fueran las autorizadas en sus respectivos manuales de organización; de la misma forma se celebraron reuniones de trabajo con la Coordinación General de Planeación e Información Institucional, para que se llevaran a cabo estas modificaciones.

Fecha de inicio: lunes, 6 de enero de 2025 / Fecha de término: viernes, 19 de diciembre de 2025

Comité Técnico de Selección.

Se celebraron cinco sesiones de los Comités Técnicos de Selección, y una sesión de este Comité para la aprobación de la publicación de un concurso con perspectiva de género, dirigido exclusivamente a mujeres, dando un total de seis sesiones.

Se celebraron cinco sesiones de Planeación de Entrevistas y se publicaron cinco convocatorias, y un total de 20 plazas concursadas; se inscribieron 794 aspirantes. De las 20 plazas concursadas, cinco fueron declaradas como desiertas, nueve como ganadoras y seis se encuentran en la etapa de entrevista y determinación. De los nueve concursos declarados con ganador, seis correspondieron a artículo 34 y tres a aspirantes externos, seis fueron ganados por el género femenino y tres por masculino.

Se aplicó por primera vez en el Servicio Profesional de Carrera la evaluación de conocimientos generales de la Administración Pública Federal y se disminuyeron los tiempos de aplicación de las cinco etapas del Servicio Profesional de Carrera, obteniendo los resultados definitivos en los 60 días naturales a partir de la publicación de la Convocatoria en el Diario Oficial de la Federación.



Banner de la publicación de la Convocatoria 4-2025.

Dirección de Capital Humano (DCH)

Eje 5. Gestión ética, gobernanza efectiva y calidad de vida institucional

Proyecto 21. Gobernanza institucional efectiva

Acción 2. Difundir y dar seguimiento del proceso de participación de la comunidad y la observancia irrestricta de la normatividad institucional.

ACTIVIDAD

Fecha de inicio: lunes, 6 de enero de 2025 / Fecha de término: viernes, 19 de diciembre de 2025

Movimientos Laterales y Trayectorias de Ascenso y Promoción y Planes de Carrera.

Se llevó a cabo un movimiento lateral y se creó un apartado especial en el portal de la Dirección de Capital Humano para todas aquellas personas servidoras públicas de carrera sujetas al Servicio Profesional de Carrera que estén interesadas en realizar movimiento lateral y trayectoria de ascenso y promoción y planes de carrera.



Fecha de inicio: lunes, 6 de enero de 2025 / Fecha de término: viernes, 19 de diciembre de 2025

Capacitación.

Se realizaron diversas acciones con la finalidad de que las personas servidoras públicas sujetas al Servicio Profesional de Carrera, cumplieran con esta obligación, con lo que se consiguió que el 100% de este personal cubriera las 40 horas mínimas de capacitación y se cumpliera con esta obligación. Se está a la espera de que la Dirección de Formación e Innovación Educativa realice el cierre del ejercicio fiscal 2025 en materia de capacitación, para poder determinar qué porcentaje de participación obtuvieron las personas no sujetas al SPC.

Fecha de inicio: lunes, 6 de enero de 2025 / Fecha de término: viernes, 19 de diciembre de 2025

Evaluación del Desempeño.

Se llevó a cabo el proceso de Evaluación del Desempeño 2024, para el personal de Mando de las personas servidoras públicas sujetas y no sujetas al servicio Profesional de Carrera; por primera vez el 100% del personal de mando realizó este proceso a través de la Plataforma de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, denominada Sistema de Evaluación del Desempeño (SIED); el 100% del personal sujeto al SPC, cumplió con el establecimiento de sus metas. Establecimiento de Metas Individuales 2025.

Se llevó a cabo el proceso de Establecimiento de Metas Individuales para el ejercicio fiscal 2025, para el personal de Mando de las personas servidoras públicas sujetas y no sujetas al servicio Profesional de Carrera; por primera vez el 100% del personal de mando realizó este proceso a través de la Plataforma de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, denominada Sistema de Evaluación del Desempeño (SIED); el 100% del personal sujeto al SPC, cumplió con el establecimiento de sus metas y el 98% de las personas servidoras públicas no sujetas al SPC, cumplió con esta instrucción.

Dirección de Capital Humano (DCH)

Eje 5. Gestión ética, gobernanza efectiva y calidad de vida institucional
Proyecto 21. Gobernanza institucional efectiva
Acción 2. Difundir y dar seguimiento del proceso de participación de la comunidad y la observancia irrestricta de la normatividad institucional.



ACTIVIDAD



Fecha de inicio: lunes, 6 de enero de 2025 / Fecha de término: viernes, 19 de diciembre de 2025

Durante el periodo comprendido de enero a diciembre de 2025, se atendieron diversas solicitudes del personal académico y del personal de apoyo y asistencia a la educación, quienes forman parte de los servidores públicos del Instituto Politécnico Nacional, entre las que destacan: la atención de ochenta y seis (86) licencias derivadas de los acuerdos presidenciales núm. 529 y 754 (78 de personal académico y 8 de apoyo y asistencia a la educación. Asimismo, se brindó apoyo en la instrumentación de ciento sesenta y siete (167) actas solicitadas por las dependencias politécnicas (105 de personal académico y 62 de apoyo y asistencia a la educación.

Se elaboraron trescientos sesenta y un (361) constancias de incrementos salariales: 198 solicitudes fueron realizadas de forma personalizada por pensionados o jubilados del Instituto Politécnico Nacional (IPN), 143 fueron solicitadas por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, 12 fueron solicitadas por el Tribunal Federal de Justicia Administrativa y 8 fueron solicitadas por Despachos Jurídicos.

En cuanto a la coadyuvancia para el cumplimiento de laudos, el Departamento de Relaciones Laborales cuenta con trescientos ochenta y ocho (388) laudos firmes, de los cuales trescientos cincuenta y siete (357) laudos se encuentran activos y treinta y uno (31) se tienen como concluidos. Derivado de lo anterior, se han generado 837 turnados, así como la recepción, integración, elaboración de oficios y memorándums para dar cumplimiento con lo ordenado por el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, habiéndose elaborado un total de mil cuarenta y cuatro (1,044) oficios durante el ejercicio anual.

Por otra parte, en lo relativo a las solicitudes vinculadas con la ayuda para hijos con discapacidad, se brindó atención y respuesta a un total de ciento nueve (109) de ellas (55 de personal académico y 54 del personal de apoyo y asistencia a la educación). De igual forma, se proporcionaron novecientas sesenta y dos (962) asesorías jurídicas en materia laboral a las dependencias politécnicas, orientadas al otorgamiento de prestaciones y a la correcta aplicación de la normatividad institucional, tanto para los trabajadores como para las autoridades del Instituto Politécnico Nacional (IPN).

Derivado del convenio de prestaciones económicas y sociales del personal no docente y personal académico para el otorgamiento del estímulo por obtención de grado, se autorizaron las siguientes solicitudes en el periodo: 119 por ayuda para titulación, 15 de media superior, 66 de licenciatura, 56 de especialización, 39 de maestría y 8 de doctorado.

En referencia al análisis del estudio de las licencias médicas, se recibieron un total de doscientos cincuenta y dos (252) solicitudes, de las cuales 114 fueron para personal académico y 138 para personal de apoyo y asistencia a la educación.

Referente a las licencias vehiculares, dicha prestación solo se otorga al personal de apoyo y asistencia a la educación que desempeñan funciones de chofer de autobús, camión o motocicleta en el Instituto Politécnico Nacional (IPN), cubriendo los gastos de expedición y reexpedición de licencias para conducir que estén realizando permanentemente las funciones en las dependencias politécnicas, durante este año se recibieron sesenta y tres (63) peticiones. De igual forma, se proporcionaron mil setecientos treinta y siete (1,737) asesorías jurídicas en materia laboral a las dependencias politécnicas, orientadas al otorgamiento de prestaciones y a la correcta aplicación de la normatividad institucional para los trabajadores y autoridades del Instituto Politécnico Nacional (IPN): 466 vía telefónica, 85 por escrito (oficios), 281 por correo electrónico, 290 actas administrativas, 123 presenciales, 44 licencias vehiculares, 435 de declaración de situación patrimonial, 9 licencias médicas, y 4 de atención ciudadana.

Dirección de Capital Humano (DCH)

Eje 5. Gestión ética, gobernanza efectiva y calidad de vida institucional
Proyecto 21. Gobernanza institucional efectiva
Acción 2. Difundir y dar seguimiento del proceso de participación de la comunidad y la observancia irrestricta de la normatividad institucional.



ACTIVIDAD



Fecha de inicio: miércoles, 15 de enero de 2025 / Fecha de término: martes, 30 de septiembre de 2025

A partir del año 2020, la Dirección de Capital Humano recibió la instrucción de coadyuvar con el Órgano Interno de Control Específico en el IPN, para atender las estrategias de difusión de la obligación de presentar la Declaración de Modificación de Situación Patrimonial y de Intereses por parte de las y los servidores públicos del Instituto, a fin de asegurar el cumplimiento de los artículos 32 y 33 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



Banner Declaración Patrimonial y de Intereses 2025 link a contenido.

En el año 2025, la difusión de las estrategias para el cumplimiento de la Declaración de Modificación de Situación Patrimonial y de Intereses, denominada “Al cumplir con la declaración patrimonial, contribuyes con la transparencia y el combate a la corrupción”, se implementó mediante diversas acciones.

Derivado de la recepción del Oficio Circular UCI/004/2025, firmado por el Lic. Omar Sánchez Villegas, Titular de la Unidad de Combate a la Impunidad de la SAyBG, se solicitó a esta dependencia politécnica dar a conocer los supuestos de presentación de la Declaración de Modificación Patrimonial y de Intereses 2025.

En atención a lo anterior, mediante la Circular SAD-C-016-2025, signada por el Secretario de Administración, se realizó la difusión correspondiente a los titulares de las dependencias politécnicas que integran el Instituto. Asimismo, se recibió el oficio SABG/OIC637/0051/2025, emitido por el OIC en el IPN, mediante el cual se solicitó la designación de enlaces para coadyuvar con la DMPI 2025. En consecuencia, se emitió la Circular SAD-C-017-2025, mediante la cual se solicitó a los titulares de las dependencias politécnicas la designación del enlace correspondiente. Con oficio SAD-C-DCH-2191-2025, se remitió al OIC la información de los enlaces designados, correspondiente a un total de 146 dependencias politécnicas.

A partir del 2 de abril de 2025, se publicó en las páginas oficiales de la Dirección de Capital Humano el banner informativo del periodo de presentación, así como los supuestos de obligación. De igual forma, se solicitó a la División de Sistemas de Información la inclusión de leyendas alusivas a la presentación de la declaración en los CFDI (talones de pago).

El 11 de abril de 2025, la Dirección de Capital Humano sostuvo una reunión con el OIC en el IPN para acordar las estrategias de difusión de la DMPI 2025. Posteriormente, el 14 de abril de 2025, se envió por correo electrónico a los Jefes de Capital Humano, Administrativos y enlaces designados, la liga para la plática de sensibilización realizada los días 15 y 16 de abril de 2025, en la cual se resolvieron dudas relacionadas con esta obligación.

Mediante correo electrónico del 15 de abril de 2025, se proporcionaron banners, manual, video y guía práctica para la presentación de la DMPI 2025, así como la liga para consultar dicha información en la página de la SAyBG. Adicionalmente, el OIC remitió cartel digital con información para asesorías presenciales y virtuales.

El 2 de mayo de 2025, se proporcionó al OIC el Padrón de Servidores Públicos obligados y se instaló un módulo de asesoría presencial en el edificio de la Secretaría de Administración. Con las acciones implementadas, se buscó cumplir con el 100% de la obligación de la DMPI 2025 y fomentar una cultura de cumplimiento entre los servidores públicos del IPN. Como resultado, el 99.96% de los servidores públicos cumplió con dicha obligación, lo que equivale a 24,884 de un total de 24,894 trabajadores.

Eje 5. Gestión ética, gobernanza efectiva y calidad de vida institucional
Proyecto 21. Gobernanza institucional efectiva
Acción 2. Difundir y dar seguimiento del proceso de participación de la comunidad y la observancia irrestricta de la normatividad institucional.

ACTIVIDAD
Fecha de inicio: jueves, 6 de febrero de 2025

El 6 de febrero de 2025 se llevó a cabo el magno evento de recepción de los pliegos de demandas del SNTE, Secciones 11 y 60.

Posteriormente, se instalaron las Comisiones Centrales Mixtas Paritarias de Revisión Salarial 2025–2026 y de Prestaciones Económicas y Sociales 2025–2027; la correspondiente al IPN–SNTE Sección 60 el 18 de febrero y la del IPN–SNTE Sección 11 el 24 de febrero.

Asimismo, se presentaron los resultados del Proceso de Basificación Docente, del Proceso de Promoción Horizontal, del Proceso de Promoción Vertical (Minuta 13, cierre el 26 de febrero de 2025) y del Proceso de Selección y Admisión (Minuta 15, cierre el 18 de febrero de 2025).

Fecha de inicio: miércoles, 2 de abril de 2025

El 2 de abril de 2025 se realizó la ceremonia de entrega de vestuario al personal académico y al personal de apoyo y asistencia a la educación del Instituto Politécnico Nacional.

Lo anterior se llevó a cabo en cumplimiento del Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo del Personal No Docente del IPN, el cual establece en su artículo 2 las condiciones de trabajo en dos anexos:

- I. Prestaciones Sociales, Económicas y Culturales.
- II. Seguridad e Higiene, de observancia obligatoria para el personal no docente, el titular y demás funcionarios.

Asimismo, el artículo 102 señala la obligación del IPN de proporcionar el vestuario y el equipo de protección personal necesarios para el adecuado desempeño de las funciones laborales, previo estudio de la Comisión de Seguridad e Higiene.

En lo que respecta al personal académico, el Reglamento de las Condiciones Interiores de Trabajo del Personal Académico del IPN establece en su artículo 1 las condiciones de trabajo en tres anexos:

- I. Prestaciones Sociales y Económicas.
- II. Seguridad e Higiene.
- III. Promoción Docente, los cuales son de observancia obligatoria para el personal académico, el titular y demás funcionarios.

De igual forma, el artículo 38 establece la obligación del IPN de poner a disposición del personal académico las instalaciones, instrumentos y materiales de trabajo indispensables para la ejecución de sus labores académicas. En este contexto, fueron beneficiados cerca de 24,000 trabajadores del Instituto Politécnico Nacional, adscritos a más de 120 dependencias politécnicas: 20 de nivel medio superior, 32 de nivel superior, 20 centros de investigación y 48 de área central. Del total de beneficiarios, 9,162 corresponden al personal de apoyo y asistencia a la educación y 14,174 al personal académico. La dotación de vestuario y equipo representó una inversión total de \$55,624,139.79, de los cuales \$43,764,572.36 se destinaron a vestuario y uniformes, y \$11,859,567.43 a equipo de seguridad. En total, se entregaron 58 tipos de bienes, equivalentes a 122,000 unidades.

Pliegos Generales de Secciones 60 y 11 del SNTE

Magno evento de recepción de los pliegos de demandas del SNTE, Secciones 11 y 60.

Banderazo de entrega de vestuario equipo.

Eje 5. Gestión ética, gobernanza efectiva y calidad de vida institucional
Proyecto 21. Gobernanza institucional efectiva
Acción 2. Difundir y dar seguimiento del proceso de participación de la comunidad y la observancia irrestricta de la normatividad institucional.

ACTIVIDAD
Fecha de inicio: viernes, 8 de agosto de 2025 / Fecha de término: viernes, 10 de octubre de 2025

El 8 de agosto de 2025 se recibió mediante correo electrónico, el oficio circular SBG/UPSP/0010/2025 signado por la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno con la atenta invitación a participar en la aplicación de la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional de la Administración Pública Federal (ECCO 2025) que tendría verificativo del 1º de septiembre al 10 de octubre de 2025.

Para la primera etapa de planeación, se participó en la reunión virtual para coordinadores de la ECCO de los diferentes ramos de la Administración Pública Federal, mediante la plataforma Zoom el 13 de agosto, seguida de una reunión virtual para los operadores de la ECCO el 14 de agosto.

Mediante oficio SAD-DCH-5899-2025 del 18 de agosto, y en atención al Oficio Circular No. SBG/UPSP/0010/2025 de fecha 7 de agosto del presente año, mediante el cual se convocaba a participar a esta casa de estudios en la aplicación de la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional de la Administración Pública Federal (ECCO 2025), se informó a la Dra. Débora Schlam Epelstein, directora general de Gestión para los Servidores Públicos al Servicio de la Sociedad, de la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno la participación del Instituto Politécnico Nacional en dicha aplicación 2025, nombrando al Mtro. Héctor Bello Ríos (Director de Capital Humano) como el Coordinador de Aplicación.

Se solicitó a la División de Sistemas de Información el total de la plantilla adscrita al Instituto a la quincena 16 desagregada por dependencia politécnica, a fin de cargar el universo de 25,105 participantes de 140 dependencias en la plataforma de RHnet, así como la solicitud de publicar los banners informativos de la encuesta. En este mismo sentido, se solicitó mediante oficio SAD-DCH-6320-2025 fechado el 28 de agosto a la Coordinación General de Cómputo y Comunicaciones la publicación de los banners de la ECCO y su difusión por medio de los servicios al administrador.

Con esa misma fecha, se solicitó mediante correo electrónico a la División de Remuneraciones de la Dirección de Capital Humano incluir en el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) correspondiente a la quincena 17 (primera de septiembre) del presente ejercicio, la siguiente leyenda: “Participa en la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional 2025, del 08 al 19 de septiembre. Tu participación es importante, anónima y confidencial”. Asimismo, el 29 de agosto por medio de correo electrónico, se envió a las 140 dependencias la invitación y los banners para participar en la ECCO para su difusión al interior de sus centros.

Como parte de la segunda etapa “Aplicación”, la encuesta para el Grupo 2, en el que participan los Ramos 09 Comunicaciones y Transportes, Ramo 10 Economía, Ramos 11 Educación Pública, Ramo 12 Salud, Ramo 13 Marina y Ramo 14 Trabajo y Previsión Social, se llevó a cabo del 8 al 19 de septiembre; sin embargo, derivado del lento avance en la participación de la encuesta por diversos motivos, entre los que destacan la diversidad y número de dependencias politécnicas y su dispersión en el territorio nacional, se solicitaron dos prórrogas que fueron extendidas hasta que concluyó la aplicación de la encuesta (10 de octubre), en este último se logró la mayor participación del personal, con un total de 18,870 encuestas recibidas, lo que corresponde al 75.16% de cumplimiento.

Publicación del banner para participar en la ECCO 2025.

Dirección de Capital Humano (DCH)

Eje 5. Gestión ética, gobernanza efectiva y calidad de vida institucional
Proyecto 21. Gobernanza institucional efectiva
Acción 2. Difundir y dar seguimiento del proceso de participación de la comunidad y la observancia irrestricta de la normatividad institucional.

ACTIVIDAD

Fecha de inicio: viernes, 26 de septiembre de 2025

El 26 de septiembre de 2025, y en atención a la conformación de los Comités Internos de Seguridad en el Trabajo, se llevó a cabo una plática sobre Riesgos de Trabajo y Comisiones de Seguridad e Higiene, dirigida al personal de mando de Capital Humano de las Unidades Académicas y Administrativas, con el objetivo de capacitarlo en lo relativo a las NOM-030 y NOM-035. La capacitación contó con la participación de expositores de la Dirección de Prestaciones Económicas, Sociales y Culturales de la Zona Norte del ISSSTE, quienes abordaron el Reglamento de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente en el Trabajo del Sector Público Federal.

Fecha de inicio: lunes, 6 de octubre de 2025

El 6 de octubre de 2025 se realizó la ceremonia de dotación de herramientas tecnológicas para el reforzamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje, en el Auditorio “Ing. Alejo Peralta” y el Vestíbulo “B” del Centro Cultural “Jaime Torres Bodet”, como parte del programa de dotación de laptops.

Esta actividad estuvo dirigida a 977 docentes, con el propósito de fortalecer sus competencias tecnológicas y apoyar el desarrollo de las actividades académicas, contribuyendo a la mejora continua del proceso educativo en el Instituto Politécnico Nacional.

Fecha de inicio: lunes, 27 de octubre de 2025

El 27 de octubre de 2025 se llevó a cabo la ceremonia de fortalecimiento y desarrollo del personal docente y del personal de apoyo y asistencia a la educación del Instituto Politécnico Nacional, en la Plaza Lázaro Cárdenas del Centro Cultural “Jaime Torres Bodet”.

El evento benefició a 3,260 trabajadores, en el marco de los procesos de promoción 2024, reconociendo su trayectoria y contribución al cumplimiento de los objetivos institucionales. En este evento se enunció la compactación de plaza de 250 docentes y un total de 3,510 trabajadores.

Fecha de inicio: lunes, 3 de noviembre de 2025 / Fecha de término: miércoles, 5 de noviembre de 2025

Los días 3, 4 y 5 de noviembre de 2025 se realizó la Jornada de salud ECOS ISSSTE-IPN, en el vestíbulo B del Centro Cultural “Jaime Torres Bodet”, como una actividad conjunta entre el IPN y el ISSSTE.

Durante la jornada se brindaron 2,337 atenciones a la comunidad politécnica en servicios de somatometría, medición de glucosa, antígeno prostático, planificación familiar, salud mental, nutrición, activación física, así como la aplicación de vacunas contra influenza, COVID-19 y neumococo, contribuyendo al bienestar integral y a la prevención de enfermedades.

Dirección de Capital Humano (DCH)

Eje 5. Gestión ética, gobernanza efectiva y calidad de vida institucional
Proyecto 21. Gobernanza institucional efectiva
Acción 2. Difundir y dar seguimiento del proceso de participación de la comunidad y la observancia irrestricta de la normatividad institucional.

ACTIVIDAD

Fecha de inicio: jueves, 27 de noviembre de 2025

El 27 de noviembre de 2025 se llevó a cabo la ceremonia–desayuno de entrega de reconocimientos por antigüedad en el servicio al personal del Instituto Politécnico Nacional, en el recinto histórico y cultural “Juan de Dios Bátiz”.

El evento benefició a 800 trabajadores, con el objetivo de reconocer su trayectoria, compromiso y permanencia en el Instituto, fortaleciendo el sentido de pertenencia y la identidad institucional.

Fecha de inicio: martes, 2 de diciembre de 2025

El 2 de diciembre se dictaminaron 1,317 evaluaciones de categoría derivadas del proceso de basificación docente de 2024 y de la basificación de 32 profesores del programa institucional de contratación de personal académico de excelencia.

Fecha de inicio: sábado, 6 de diciembre de 2025 / Fecha de término: viernes, 19 de diciembre de 2025

Subsistema de Control y Evaluación.

La Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno otorgó al Instituto Politécnico Nacional en su Programa Operativo Anual del ejercicio 2024 la calificación final de 77.31 puntos.

Dirección de Capital Humano (DCH)

Eje 5. Gestión ética, gobernanza efectiva y calidad de vida institucional
Proyecto 22. Gestión Institucional de vanguardia mediante el aprovechamiento de las TIC
Acción 7. Garantizar la integridad, disponibilidad y mejora de los servicios de tecnologías de la información y la comunicación mediante la gestión de proyectos y la incorporación de soluciones tecnológicas que optimicen la operación, transformen y generen nuevo valor en la atención de las necesidades institucionales.



ACTIVIDAD

 **Fecha de inicio:** miércoles, 1 de enero de 2025 / **Fecha de término:** miércoles, 31 de diciembre de 2025

En el sitio Web de la Dirección de Capital Humano durante 2025 se realizaron 53 publicaciones, para difundir información al personal del Instituto.

Se tuvieron 9 actualizaciones del proyecto de conexión saludable del IPN, 26 actualizaciones para el personal docente y personal de apoyo, 9 actualizaciones para el personal de mando y 9 publicaciones externas.

Se realizaron mejoras en los componentes de la tecnología Modx 3.0, ya que mediante herramientas de análisis como Search Engine Optimization (SEO) optimización para motores de búsqueda y la Experiencia, Expertise, Autoridad, Confiabilidad (E-E-A-T), se optimizaron los contenidos y consultas logrando posicionarse entre los tres mejores sitios dentro del Instituto, por su funcionalidad y adecuado uso de objetos Web.



Sitio Web de la Dirección de Capital Humano.

Dirección de Capital Humano (DCH)

Eje 5. Gestión ética, gobernanza efectiva y calidad de vida institucional
Proyecto 22. Gestión Institucional de vanguardia mediante el aprovechamiento de las TIC
Acción 7. Garantizar la integridad, disponibilidad y mejora de los servicios de tecnologías de la información y la comunicación mediante la gestión de proyectos y la incorporación de soluciones tecnológicas que optimicen la operación, transformen y generen nuevo valor en la atención de las necesidades institucionales.

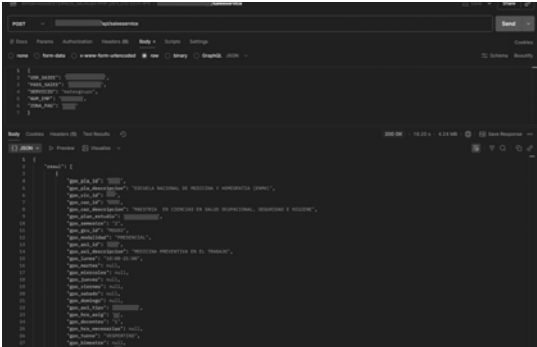


ACTIVIDAD

 **Fecha de inicio:** jueves, 6 de febrero de 2025 / **Fecha de término:** lunes, 7 de julio de 2025

Las API de servicios de la Dirección de Capital Humano, Web Services se desarrollaron para consulta de catálogos del Sistema Integral de Información de Estructura Educativa (SIIIE) de la Dirección de Administración Escolar (DAE) del 18 de febrero al 07 de mayo de 2025; para la consulta de datos personales y académicos de los docentes en nómina para el repositorio SAIEE de la Secretaría Académica del 6 de febrero al 7 de mayo de 2025; y consulta de datos de los empleados del IPN en nómina para la Dirección de Educación Virtual (DEV) del 03 de junio al 7 de julio de 2025.

Los Web Services permiten la consulta de información de datos de los docentes y personal de apoyo y asistencia a la educación de la nómina con diferentes características y de forma parametrizada a las áreas solicitantes: DAE, Secretaría Académica y Dirección de Educación Virtual.



Web Services Secretaría Académica.

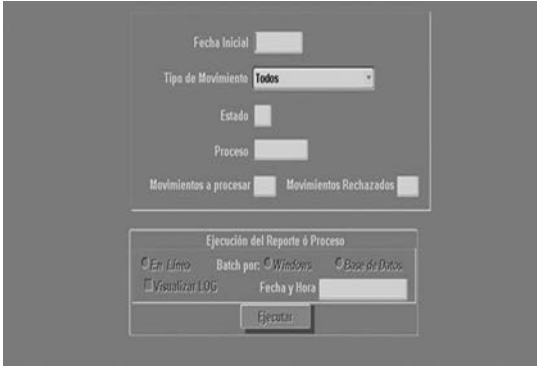
Los tres Web Services se implementaron para consumo por parte de los usuarios, asignando capa de seguridad con autenticación de usuario y contraseña, código de aplicativo y los parámetros requeridos. Se asoció a una IP específica para su consulta en cada una de las áreas destino. El formato de transferencia de datos se realizó de la siguiente forma: la consulta y la respuesta es mediante JSON.

 **Fecha de inicio:** martes, 1 de abril de 2025 / **Fecha de término:** miércoles, 31 de diciembre de 2025

Uno de los procesos con mejora continua fue la interfaz del Sistema de Recursos Humanos y Nómina (SRHyN), se reemplazó el modelo basado en fechas por un sistema de procesamiento por lotes con selección múltiple de la información de Formatos Únicos de Personal docente y no docente.

La reingeniería del proceso de movimientos de Formato Único de Personal fue una mejor práctica de gestión del proceso, representando un avance significativo en la modernización del SRHyN.

Para lograr lo anterior se integraron mejoras en el Sistema de Formato Único de Personal (eFUP) ya que se desarrolló e implementó el módulo de Carga Batch, con la finalidad estratégica de automatizar el ingreso masivo de movimientos, eliminando la dependencia de procesos manuales y optimizando los flujos operativos.



Interfaz generación de procesos.

Eje 5. Gestión ética, gobernanza efectiva y calidad de vida institucional
Proyecto 22. Gestión Institucional de vanguardia mediante el aprovechamiento de las TIC
Acción 7. Garantizar la integridad, disponibilidad y mejora de los servicios de tecnologías de la información y la comunicación mediante la gestión de proyectos y la incorporación de soluciones tecnológicas que optimicen la operación, transformen y generen nuevo valor en la atención de las necesidades institucionales.



ACTIVIDAD



Fecha de inicio: miércoles, 2 de abril de 2025 / Fecha de término: miércoles, 22 de octubre de 2025

El Sistema de Resumen de Necesidades (SRN) cuenta con una plataforma Web que apoya a los analistas de las unidades académicas, de la Secretaría Académica y de la DCH para la gestión de Interinatos de las unidades académicas y a la gestión de campos clínicos. Se desarrollaron las siguientes modularidades en el SRN.

- 1. Ampliación de fechas para efectos de los docentes frente a grupo.
- 2. Funcionalidades administrativas: Carga de Archivos de Liberación y Extensión de efectos de interinato en modalidad masiva (Batch).
- 3. Módulo de Gestión de Tabla de Impuestos para campos clínicos.
- 4. Módulo de Ampliación de Efectos Horas de Incidencia – Modalidad Presencial.
- 5. Módulo de Administración de usuarios.
- 6. Módulo EE3 Resumen Inicial Frente a Grupo Modalidad a Distancia.
- 7. Módulo EE3 Resumen Inicial Frente a Grupo Modalidad Presencial.
- 8. Módulo de Ampliación de Efectos Horas Extensión Académica.
- 9. Módulo de Ampliación de Efectos Horas Extensión Académica – Individual.
- 10. Módulo Modificación Masiva de Efectos Horas Frente a Grupo modalidad presencial.



Módulo para la actualización de efectos masivo.



Fecha de inicio: viernes, 4 de abril de 2025 / Fecha de término: martes, 21 de octubre de 2025

En el Sistema de Recursos Humanos y Nómina, la finalidad del proyecto de unificación de procesos ordinario y extraordinario tuvo como finalidad integrar uno o más procesos extraordinarios en el proceso ordinario próximo a pagar, con la intención de simplificar y reducir el tiempo de pago al unificar los pagos retroactivos del trabajador en su nómina ordinaria.



Fecha de inicio: domingo, 13 de abril de 2025 / Fecha de término: martes, 20 de mayo de 2025

El SIPAC cuenta con una plataforma Web que apoya a los proyectos del personal académico del IPN para gestionar la participación de este personal en los procesos:



SIPAC Compactación.

Promoción docente, compactación de plazas, regularización de plazas, incremento de horas, recuperación de plazas vacantes, basificación, plan integral, evaluación de categoría, concurso de oposición de cátedra que la Dirección de Capital Humano aplica acorde a las respectivas convocatorias y en las que participan las comisiones mixtas de autoridades y sindicato del Instituto.
Se integraron las funcionalidades en la administración del SIPAC, que den autonomía en la operación a los Administradores para los módulos.

- 1. Basificación: Convocatorias, Cronograma, Administradores y Coordinadores. Del 22 de abril al 13 de mayo de 2025.
- 2. Compactación: Convocatorias, Cronograma, Administradores (que permitió la gestión de los usuarios que participaron o dejaron de actuar en el sistema con ese rol y privilegios), Coordinadores y Candidatos donde se encuentra la funcionalidad para su carga masiva de los mismos. Del 13 de abril al 20 de mayo de 2025. Acceso: <https://www.dsapp.ipn.mx/dsi/>

Eje 5. Gestión ética, gobernanza efectiva y calidad de vida institucional
Proyecto 22. Gestión Institucional de vanguardia mediante el aprovechamiento de las TIC
Acción 7. Garantizar la integridad, disponibilidad y mejora de los servicios de tecnologías de la información y la comunicación mediante la gestión de proyectos y la incorporación de soluciones tecnológicas que optimicen la operación, transformen y generen nuevo valor en la atención de las necesidades institucionales.



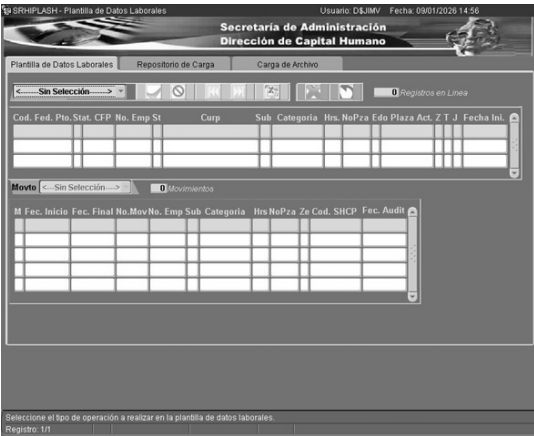
ACTIVIDAD



Fecha de inicio: domingo, 1 de junio de 2025 / Fecha de término: lunes, 24 de noviembre de 2025

Sistema de Recursos Humanos y Nómina (SRHyN).

Plantilla de datos laborales, formulario para la integración del código federal de puesto de la SHCP al Sistema de Recursos Humanos y Nómina del IPN.



Plantilla de datos laborales.



Fecha de inicio: martes, 17 de junio de 2025 / Fecha de término: jueves, 18 de septiembre de 2025

El SIPAAE cuenta con una plataforma Web que apoya a los proyectos del personal de apoyo y asistencia a la educación del IPN, para gestionar la participación de este personal en los procesos:

Selección y admisión, promoción vertical (ascenso escalafonario), promoción horizontal, estímulo a la calidad y eficiencia que la Dirección de Capital Humano aplicó acorde a las respectivas convocatorias y en las que participaron las Comisiones mixtas de autoridades y sindicato del Instituto.

Se integraron las funcionalidades en la administración del sistema, que dieron “Autonomía en la operación” a los Administradores del SIPAAE para los módulos promoción horizontal realizado del 17 de junio al 15 de julio de 2025 y Calidad y Eficiencia realizado del 18 de agosto al 18 de septiembre de 2025; en ambos casos para los procesos de:

- A) Convocatorias.
- B) Cronograma.
- C) Opción Administradores.
- D) Empleados – Delegación Sindical.
- E) Actas.
- F) Reportes.
- G) Revisión de expedientes.
- H) Representantes.
- I) Habilitar.
- J) Asignación de Porcentajes.
- K) Asignación de Estímulos. Acceso: <https://www.dsapp.ipn.mx/dsi/>



SIPAAE Promoción Horizontal.

Eje 5. Gestión ética, gobernanza efectiva y calidad de vida institucional
Proyecto 22. Gestión Institucional de vanguardia mediante el aprovechamiento de las TIC
Acción 7. Garantizar la integridad, disponibilidad y mejora de los servicios de tecnologías de la información y la comunicación mediante la gestión de proyectos y la incorporación de soluciones tecnológicas que optimicen la operación, transformen y generen nuevo valor en la atención de las necesidades institucionales.



ACTIVIDAD



Fecha de inicio: martes, 1 de julio de 2025 / Fecha de término: miércoles, 31 de diciembre de 2025

Se desarrolló el software para centralización hacia el usuario para su administración y control de accesos y permisos en sistemas de información que gestionan procesos del personal docente y no docente del IPN.

Los componentes de software permiten la transferencia controlada de la administración de permisos del equipo de Tecnologías de la Información hacia los responsables de procesos del personal del IPN, manteniendo la administración centralizada con ejecución descentralizada.

Diversos componentes de software que se desarrollaron y se implementaron para que las áreas usuarias administren sus accesos y permisos según corresponda a sus reglas de negocio y con ello se fortaleció la seguridad.

Incidencias de asignación de permisos a un empleado.



Fecha de inicio: miércoles, 1 de octubre de 2025 / Fecha de término: miércoles, 31 de diciembre de 2025

Se implementó en el Sistema de Recursos Humanos y Nómina (SRHyN) el módulo de la interfaz de nómina y en el Sistema Institucional de Incidencias (SII) el módulo de volantes de suspensión de sueldo para las zonas de pago; en ambos casos para prevenir pagos en exceso al personal que deja una plaza o cargo en el Instituto, la solución tecnológica permitió a las unidades administrativas realizar la captura directamente en incidencias, transmitiendo la información al SRHyN, optimizando tiempos y asignando la responsabilidad de registrar las suspensiones en tiempo y forma en las unidades politécnicas.

Incidencias captura de información de volantes de suspensión.

DIRECTORIO

Arturo Reyes Sandoval
DIRECTOR GENERAL

Ismael Jaidar Monter
SECRETARIO GENERAL

María Isabel Rojas Ruiz
SECRETARIA ACADÉMICA

Martha Leticia Vázquez González
SECRETARIA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Yessica Gasca Castillo
SECRETARIA DE INNOVACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL

Marco Antonio Sosa Palacios
SECRETARIO DE SERVICIOS EDUCATIVOS

Ana María Arrona González
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN

Noel Miranda Mendoza
SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS

José Alejandro Camacho Sánchez
SECRETARIO EJECUTIVO DEL PATRONATO DE OBRAS E INSTALACIONES

Marx Yazalde Ortiz Correa
ABOGADO GENERAL

Modesto Cárdenas García
PRESIDENTE DEL DECANATO

Orlando David Parada Vicente
COORDINADOR GENERAL DE PLANEACIÓN E INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Andrés Falcón García
COORDINADOR GENERAL DEL CENTRO NACIONAL DE CÁLCULO

Marco Antonio Ramírez Urbina
COORDINADOR DE IMAGEN INSTITUCIONAL

